



Colegio Aconcagua

Quilpué, octubre de 2022

INFORMACIÓN RELEVANTE: BONO LOGRO ESCOLAR

Estimados Padres y/o Apoderados,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren muy bien, informamos a ustedes sobre el beneficio “Bono Logro Escolar” emanado desde el Ministerio de Desarrollo Social. Este, es un beneficio al cual no se postula y que forma parte del Ingreso Ético Familiar (IEF). Está destinado a estudiantes menores de 24 años, de entre 5° Básico a IV Medio, que pertenezcan al 30% de mejor rendimiento académico de su promoción en 2021.

El beneficio se otorga a estudiantes cuyas familias pertenezcan al 30% más vulnerable de la población chilena, y se paga en dos tramos:

- \$67.944 para estudiantes que se encuentren dentro del primer 15% de mejor rendimiento de su promoción.
- \$40.768 para estudiantes que se encuentren dentro del segundo 15% de mejor rendimiento de su promoción.

Para consultar si sus hijos son beneficiarios, deben ingresar al siguiente link con el RUT y fecha de nacimiento, o clave única correspondiente:

<https://bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/consulta>

Cualquier duda o consulta, pueden enviar un correo a asistentesocial@colegioaconcagua.cl

Saludos cordiales,

Dirección Administrativa

Colegio Aconcagua